

ACTA DE LA JUNTA GENERAL ORDINARIA DE ACCIONISTAS DE INVERAGRO S.A.

Debido a la situación de emergencia sanitaria nacional declarada por el COVID-19 en el territorio ecuatoriano, con sujeción al art. 119 de la Ley de Compañías, esta Junta General Ordinaria se lleva a cabo vía telemática, previa convocatoria enviada por el Gerente General, a las direcciones de los correos electrónicos señalados por los socios, y con los ocho días de anticipación al fijado para la reunión, el día 8 de mayo de 2020, a las 10H30 en Cayambe Provincia de Pichincha, según convocatoria previa enviada en días anteriores se reúnen los representantes de los accionistas de la Compañía INVERAGRO S.A. Exhibiendo cartas de autorización así: ADRIANA MONTES RODRIGUEZ representada por el Señor Gustavo Alzate Ramirez; FELIPE MONTES RODRIGUEZ representado por el Señor Gustavo Alzate Ramirez; CAROLINA MONTES RODRIGUEZ representada por el Señor Carlos A. Rodriguez Acosta; y CAMILO MONTES RODRIGUEZ representada por el Señor Carlos A. Rodriguez, quienes representan el 100% del capital pagado de la Compañía.

Preside esta sesión el señor Señor Carlos A. Rodriguez Acosta, quien actúa como representante del Sr. Camilo Montes Rodriguez, presidente de la compañía y como Secretario actúa el señor Ivan Alzate Guio, Gerente General de la compañía.

Hallándose reunidos los socios que representan la totalidad del Capital Social, la Junta General Universal Ordinaria se entiende legalmente convocada y reunida para tratar el orden del día.

- 1. CONOCER EL INFORME DEL GERENTE.**
- 2. CONOCER EL INFORME DEL COMISARIO**
- 3. CONOCER Y APROBAR LOS ESTADOS FINANCIEROS DEL EJERCICIO ECONÓMICO DE 2019.**
- 4. RESOLVER ACERCA DE LA DISTRIBUCIÓN DE LOS BENEFICIOS SOCIALES.**
- 5. DESIGNAR GERENTE GENERAL DE LA COMPAÑÍA POR EL PERIODO ESTATUTARIO DE 4 AÑOS**
- 6. DESIGNAR AUDITORES PARA EL EJERCICIO 2020**
- 7. FIJAR LA REMUNERACIÓN DE LOS ADMINISTRADORES.**

En consideración de los presentes el orden del día, este es aprobado por unanimidad

Sobre el Orden del día:

1. **CONOCER Y APROBAR EL INFORME DEL GERENTE.** El Gerente procede a dar lectura a su informe. Los socios de la compañía están de acuerdo con la exposición. El informe es aprobado por unanimidad.
2. **APROBAR EL INFORME DEL COMISARIO.** El Gerente indica que el informe del Comisario fue enviado con anterioridad a los socios por lo que luego de consultar a los representantes de los accionistas y al no haber observaciones, el informe es aprobado por unanimidad.
3. **CONOCER Y APROBAR LOS ESTADOS FINANCIEROS DEL EJERCICIO ECONÓMICO DE 2019.** La Junta una vez conocidos los estados financieros cortados al 31 de diciembre de 2019, procede a aprobarlos por unanimidad los mismos.
4. **RESOLVER ACERCA DE LA DISTRIBUCIÓN DE LOS BENEFICIOS SOCIALES.** Considerando que el resultado de año representa un monto mínimo de utilidades el Gerente sugiere que se mantengan como utilidades retenidas en la compañía este rubro. Los representantes de los accionistas están de acuerdo con la propuesta y proceden a aprobarla por unanimidad.
5. **DESIGNAR GERENTE GENERAL DE LA COMPAÑÍA POR EL PERIODO ESTATUTARIO DE 4 AÑOS.** En vista de que el nombramiento como Gerente General del Sr Ivan Alzate está por terminar él ha puesto en consideración del Junta su cargo. Toma la palabra el Carlos A. Rodriguez Acosta, quien actúa como representante del Sr. Camilo Montes Rodriguez, presidente de la compañía y sugiere que se ratifique al Sr. Ivan Darío Alzate Guío, como Gerente General de la compañía, para el periodo estatutario de cuatro años.

Después de estudiar la propuesta los miembros de esta junta aceptan por unanimidad, y por lo tanto se solicita a Secretaría que elabore el nombramiento respectivo y proceda con su inscripción en el Registro de la Propiedad del Cantón Cayambe tan pronto como la situación de emergencia sanitaria nacional termine.

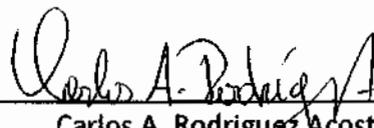
6. **DESIGNAR AUDITORES PARA EL EJERCICIO 2020.** Por convenir a los intereses de la empresa, y luego de las correspondientes deliberaciones, la Junta General Ordinaria Universal de Accionistas delega al Gerente General para que seleccione a los auditores Externos para el ejercicio 2020. El punto se aprueba por unanimidad.
7. **FIJAR LA REMUNERACIÓN DE LOS ADMINISTRADORES.** Toma la palabra el Gerente General de la Compañía, quien solicita a la Junta que se le delegue esta facultad para fijar retribuciones de los administradores, si fuere del caso. La moción es aceptada por unanimidad por los asistentes de esta Junta.

Sin tener otro punto que tratar, la Presidencia declara terminada la reunión y concede un receso para que se elabore y firme la presente acta.

Terminado el receso se reinstala la reunión y se da lectura al acta, la misma que ha sido leída por todos los asistentes, es aprobada sin modificaciones y será firmada en los próximos días por todos los asistentes a este Junta.



Ivan Alzate Guio
Gerente General
Secretario de la Junta



Carlos A. Rodriguez Acosta
Representante de Camilo Montes
Presidente de la Junta
Representante de Carolina Montes



Gustavo Alzate Ramirez
Representante de Adriana Montes
Representante de Felipe Montes